

ANEXO VI

Baremo de evaluación de los Factores Contextuales/Barreras Ambientales (BFCA)

BAREMO DE SEGUNDO NIVEL

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN
- 2.- PUNTUACIÓN GLOBAL POR BARRERAS EN EL ENTORNO
- 3.- TABLA Y PERFIL DE FUNCIONAMIENTO DEL BFCA: EVALUACION DE LOS FACTORES CONTEXTUALES QUE ACTUAN COMO BARRERAS.

1. - INTRODUCCIÓN

Según la Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud (CIF), los Factores Contextuales constituyen el conjunto de circunstancias que conforman la vida de una persona. Incluye los Factores Ambientales y los Factores Personales, y su presencia o ausencia afectan positiva o negativamente al funcionamiento de la persona.

1-Los Factores Ambientales constituyen el entorno físico, social y actitudinal en el que las personas viven y desarrollan su proyecto vital. Son factores externos a las personas, y pueden tener una influencia positiva (facilitadores) o negativa (barreras) en la realización de la persona como miembro de la sociedad.

2- Los Factores Personales constituyen el trasfondo particular de la vida de una persona y de su estilo de vida. Están compuestos por las características de la persona, que no forman parte de una condición o estados de salud. Estos factores pueden incluir aspectos tales como el sexo, la raza, la edad, los hábitos y estilos de vida, la educación, la profesión, las creencias religiosas o las experiencias vitales, entre otras. Tanto todas ellas en conjunto, como alguna de ellas individualmente, pueden desempeñar un papel en la discapacidad a cualquier nivel, motivo por el que deben ser recogidos y tenidos en cuenta por el/la profesional que realice la evaluación de los **3.-Barreras** son todos aquellos factores en el entorno de una persona que, cuando están presentes o ausentes, limitan el funcionamiento tanto a nivel físico como psicológico, y generan discapacidad. Entre ellos se incluyen aspectos tales como que el ambiente físico sea inaccesible, la falta de tecnología asistencial adecuada, actitudes negativas de la población respecto a la discapacidad, y también servicios, sistemas y políticas que bien, no existen o dificultan la participación de las personas con una condición de salud en todas las áreas de la vida.

4.-Facilitadores son todos aquellos factores en el entorno de una persona que, cuando están presentes o ausentes, mejoran el funcionamiento tanto a nivel físico como psicológico, y reducen la discapacidad. Entre ellos se incluyen aspectos tales como que el ambiente físico sea accesible, la disponibilidad de tecnología asistencial adecuada, las actitudes positivas de la población respecto a la discapacidad, y también los servicios sistemas y políticas que intenten aumentar la participación de las personas con una condición de salud en todas las áreas de la vida.

En este sentido, la sociedad puede dificultar el desempeño de una persona tanto porque cree barreras físicas e intangibles (Ej. edificios inaccesibles) o porque no proporcione elementos facilitadores (Ej. baja

disponibilidad de dispositivos de apoyo. Por tanto, un entorno con barreras, o sin facilitadores, restringirá la participación social y el desempeño/ realización de actividades de la persona, mientras que en otros, los facilitadores pueden incrementarlos.

Sobre esta base, se establece el siguiente baremo para evaluar los factores ambientales que una persona con una condición de salud dada puede tener en el contexto/ entorno en el que vive, y que le suponen un efecto negativo en su funcionamiento (Barreras), cuyo resultado es una restricción en su participación social y en su desempeño/ realización;

La evaluación se lleva a cabo por criterio de los/as profesionales tras el estudio de la situación específica de la persona en el que se describan los Factores Contextuales (Personales y Ambientales) y se delimiten y especificarán las barreras existentes, y se determine si son o no susceptibles de algún ajuste razonable, graduándolas, por la concurrencia de circunstancias que se describen en los apartados en que se estructura el baremo, conforme a la escala de cuantificación universal de los problemas propuesta por la CIF:

0	Ninguna, insignificante...no hay barrera
1	Poca, escasa.....barrera leve
2	Media, regular.....barrera moderada
3	Mucha extrema.....barrera grave
4	Total.....barrera completa
8	Sin especificar.....barrera no especificada
9	No aplica.....barrera no aplicable en el ciclo o proyecto vital de la persona

Y con las siguientes orientaciones para determinar la graduación de la barrera de conformidad con la escala referida:

0.- Sin barrera quiere decir que la persona no tiene problemas.

1.- Barrera leve significa que un problema está presente en menos del 25% del tiempo, con una intensidad tolerable en la vida diaria de la persona y que raramente ocurre en el último año.

2.- Barrera moderada significa que un problema está presente en menos del 50% del tiempo, con una intensidad que interfiere, sin alterar significativamente, la vida diaria de la persona y ocurre frecuentemente en el último año.

3.- Barrera grave significa que el problema está presente en más del 50% del tiempo con una intensidad que altera parcialmente la vida diaria de la persona y ocurre frecuentemente en el último año.

4.- Barrera completa quiere decir que un problema está presente en más del 95% del tiempo, con una intensidad que altera totalmente la vida diaria de la persona y ocurre cada día en el último año.

8.- Barrera no especificada quiere decir que no hay suficiente información para especificar la gravedad del problema.

9.-Barrera no aplicable significa que es inapropiado a la situación de la persona un código particular de un factor ambiental en cuestión, conforme a lo señalado de no aplicable en el ciclo o proyecto vital de la persona.

2.- PUNTUACIÓN GLOBAL POR BARRERAS EN EL ENTORNO:

En cada capítulo se evalúan todos los ítems recogidos en el baremo, y se sumaran hasta obtener el máximo de puntos posibles por cada capítulo. Cada ítem tiene un valor dentro de su capítulo en función de la graduación del problema:

Grado de restricción	Puntuación
0	0
1	1
2	2
3	3
4	4
8	1,5
9	0

A cada uno de los 5 capítulos se le asigna el mismo valor: 8 puntos máximo (20% del total posible: 40 puntos posibles) independientemente del número de ítems que contengan.

Finalmente se sumaran las puntuaciones obtenidas en de cada capítulo afectado que se multiplica por 6 y se divide entre 10, y se redondea al entero más próximo. Total a sumar al grado de discapacidad resultante en la aplicación de las relaciones jerárquicas de los otros constructos evaluados: Anexo III (BDGP) y Anexo IV (BGLA). El máximo de puntos posibles a sumar es 24.

En aquellos casos que a criterios de los/as profesionales se considere oportuno y siempre de manera argumentada, se podrá aplicar un criterio de provisionalidad al resultado del BCFA.

3.- TABLA Y PERFIL DE FUNCIONAMIENTO DEL BFCA: EVALUACION DE LOS FACTORES CONTEXTUALES QUE ACTUAN COMO BARRERAS.

BAREMO DE EVALUACION DE LOS FACTORES CONTEXTUALES QUE ACTUAN COMO BARRERA BFCA								
CONSTRUCTO (CIF): Factores Contextuales como Barreras (e): Factores en el entorno de una persona que, cuando están presentes o ausentes, limitan el funcionamiento y generan discapacidad.								
GRADUACION DE LA BARRERA: 0= Ninguna (insignificante); 1= Poca (ligera); 2=Mediana (moderada); 3=Grave (mucho); 4=Completa (total); 8=No especificado; 9=No aplicable								
DOMINIOS Y BARRERAS DEL ENTORNO (CIF)	CONSTRUCTO	GRADUACION (CIF)						
		0	1	2	3	4	8	9
1. PRODUCTOS Y TECNOLOGIA								
e110. Para el consumo personal	e	0	1	2	3	4	8	9
e115. Para uso personal de la vida diaria	e	0	1	2	3	4	8	9
e120. Para la movilidad o transporte personal en espacios cerrados y abiertos	e	0	1	2	3	4	8	9
e125. Productos y tecnología para la comunicación	e	0	1	2	3	4	8	9
e130. Productos y tecnologías para la educación	e	0	1	2	3	4	8	9
e135. Productos y tecnologías para el empleo	e	0	1	2	3	4	8	9
e150. Diseño y construcción de edificios de uso público	e	0	1	2	3	4	8	9
e155. Diseño y construcción de edificios de uso privado	e	0	1	2	3	4	8	9
e165. Pertenencias	e	0	1	2	3	4	8	9
e198 y e199 Otros productos y tecnologías especificados y no especificados por la CIF como actividades culturales, deportivas, espirituales, etc.	e	0	1	2	3	4	8	9

2. ENTORNO NATURAL Y ACTIVIDAD HUMANA								
e-210 Geografía física	e	0	1	2	3	4	8	9
e-225 Clima	e	0	1	2	3	4	8	9
e-230- Desastres Naturales	e	0	1	2	3	4	8	9
e-235 Desastres causados por la humanidad	e	0	1	2	3	4	8	9
e298 y e299 Entornos naturales y cambios en el entorno derivados de la actividad humana especificados y no especificados	e	0	1	2	3	4	8	9
3. APOYO Y RELACIONES								
e310. Familia	e	0	1	2	3	4	8	9
e325. Red informal: Apoyo de amistades, compañeros/as, colegas, personas vecinas o conocidas y de la comunidad	e	0	1	2	3	4	8	9
e340. Cuidadores/as y personal de ayuda	e	0	1	2	3	4	8	9
e355. Profesionales de la salud	e	0	1	2	3	4	8	9
e398 y e399 Otros apoyos especificados o no especificados. Según la CIF: profesionales (de trabajo social, profesorado), animales domésticos, personas con cargos de autoridad, otros.	e	0	1	2	3	4	8	9
4. ACTITUDES								
e410. Actitudes de integrantes de la familia	e	0	1	2	3	4	8	9
e425. Actitudes: de amistades, compañeros/as, colegas, personas vecinas o conocidas y de la comunidad	e	0	1	2	3	4	8	9
e440. Cuidadores/as y personal de ayuda	e	0	1	2	3	4	8	9
e. 450. Actitudes individuales de profesionales de la salud	e	0	1	2	3	4	8	9
e498 y e499. Otras Actitudes especificados o no especificados. Según la CIF: Extraños, personas con cargos de autoridad, cuidadores/as y personal de ayuda, otros/as profesionales, actitudes sociales, normas, costumbres e ideologías sociales	e	0	1	2	3	4	8	9

5. SISTEMAS, SERVICIOS Y POLÍTICAS								
e515.- Servicios, sistemas y políticas de arquitectura y construcción	e	0	1	2	3	4	8	9
e520. Servicios, sistemas y políticas de planificación de espacios abiertos	e	0	1	2	3	4	8	9
e525. Servicios sistemas y políticas de vivienda	e	0	1	2	3	4	8	9
e530. Servicios, sistemas y políticas de utilidad pública, (Instituciones públicas, asociaciones, entidades privadas...)	e	0	1	2	3	4	8	9
e540.- Servicios, sistemas y políticas de Transporte	e	0	1	2	3	4	8	9
e560. Servicios, sistemas y políticas de medios de comunicación	e	0	1	2	3	4	8	9
e570.- Servicios, sistemas y políticas de seguridad social	e	0	1	2	3	4	8	9
e575. Servicios, sistemas y políticas de apoyo social general	e	0	1	2	3	4	8	9
e580. Servicios, sistemas y políticas sanitarias	e	0	1	2	3	4	8	9
e585-. Servicios, sistemas y políticas de educación y formación	e	0	1	2	3	4	8	9
e590-. Servicios, sistemas y políticas de empleo	e	0	1	2	3	4	8	9
e598 y e599.- Servicios, sistemas y políticas otros especificados y no especificados: como: artículos de consumo, de protección civil, legales, de asociación y organización, económicas, de gobierno	e	0	1	2	3	4	8	9